Expediente: **1087/18-A5**
Carátula: **NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **29/06/2024 - 00:00**
**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**
*90000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO*
*90000000000 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO*
*90000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO*
*23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO*
*90000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO*
*23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO*
*20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR*

---

# PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1087/18-A5

**H105015160644**

**JUICIO: NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1087/18-A5 - Juzgado del Trabajo V nom.**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024, siendo el día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia testimonial convocada por decreto del 14/05/24, compareció la testigo **Carolina Noemí Palacio,** y mediante la plataforma zoom, el letrado Juan José Martorell.

Abierto el acto, se informó lo relativo a lo dispuesto por los artículos 66 y 67 de la acordada N°1562/22.

A continuación, previo juramento de ley, se prodeció a tomar declaración la testigo (conforme Acordada N° 47/03) **Carolina Noemí Palacio**, argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 18/07/83, de ocupación trabajadora en un bar (Medialunas Calentitas, 25 de Mayo 196), con domicilio en Coronel Zelaya 236 y acredita su identidad con DNI N° 31.040.133, de estado civil soltera.

Seguidamente, se la preguntó a tenor del cuestionario propuesto y la testigo respondió:

**1)** ***No le comprenden.***

**2)** Sí. Yo a ella la conozco, porque ella trabajó muchos años al frente de mi domicilio, justo al frente. Aproximadamente, yo habré tenido 14-15 años cuando ella comenzo a trabajar ahí. Recuerdo esa fecha porque justo mi mamá se comenzó a enfermar. Yo a ella siempre la ví en la mañana y por la tarde que iba. Y últimamente ella iba hasta última hora de la noche porque la señora Titina, (que era mi vecina, la dueña de la casa) se comenzó a enfermar, a veces se perdía, a veces era horario que no tenía que trabajar; a señora Cristina se retiraba de su trabajo y a veces se tenía que venir de la casa porque no sé si la llamaban o que pasaba, pero tenía que verla a la señora, se retiraba de su turno pero luego tenía que volver porque no sé si la llamaban o qué pasaba, pero veía que entraba a las apuradas a ver a su patrona. Inclusive una noche, salimos a buscarla porque su empleadora se

perdió y anduvimos hasta altas horas de la noche buscándola, no sé bien el horario, pero se la encontró, fue Cristina que la encontró en el parque. Pero yo siempre la ví a Cristina trabajando ahí, limpiando, hacía las compras a la señora, y a veces la veía salir en auto con la señora, no sé si la acompañaba a algún lugar o no. Y la señora vivía solita, siempre estaba con el sobrino, Gabriel Fontana, y venía el hermano al mediodía y después se iba, se iba todos los días en remis el hermano. Sí escuche ultimamente también cuando la señora se comenzó a enfermar, Cristina iba y golpeaba con las manos, no sé si no la dejaban a entrar o que pasaba, pero sé que el señor Gabriel salió a gritarle cosas. La señora Cristina tuvo un accidente, y aún así iba con las piernas mal, iba a verla a su patrona, que era mi vecina. Mi vecina tenía una buena relación con esta mujer. Siempre me habló bien de la señora Cristina. Su patrona siempre me habló bien.

**3)** Sí, yo la conozco porque fue a vivir al domicilio al frente de mi casa, le decíamos Titina en el barrio. Fue a vivir con el muchacho, Gabriel Fontana. Y solo teníamos una amistad de vecinos, saludos, no eramos muy, eramos vecinos, nada más que conversábamos, en las navidades o año nuevo, la señora se cruzaba, nos saludaba y ahí a veces conversábamos y ella nos comentaba que gracias a Cristina se sentía acompañada, que era su empleada y que renegaba mucho con sus sobrinos.

**4A)** En la Coronel Zelaya, no sé si 230 o 234, es al frente de mi casa. No sé la dirección exácta, entre calles Piedras y San Lorenzo. Yo tenía más o menos, mi mamá se empezó a enfermar, 15 años debe haber sido en el año 90 más o menos, el año 91, hasta la pandemia. Después de la pandemia, la señora desapareció, nos enteramos por comentarios de Cristina misma que la llevaron a un geriátrico, porque no querían decirle a nadie dónde la tenían a la señora, cuando preguntábamos algunas veces al sobrino o al hermano, el hermano me decía que estaba bien, pero a la señora la habían internado en un geriátrico.

**4B)** Yo la veía limpiando, siempre la veía limpiando, haciendo las compras, era su empleada doméstica, y compañía de la señora también, estaba mucho con ella.

**4C)** Gabriel Fontana y el hermano de la señora, al que no le sé el nombre. Lo sé porque yo vivo al frente, era vecina de su empleadora.

**5)** Y porque la señora se empezó a perder, dejó de vivir en ese domicilio, y ya no le permitían a Cristina entrar a ese domicilio. Todo eso habrá sido después de la pandemia. Lo sé porque como dije, yo ví cuando Cristina golpeaba con las manos, y escuchaba discusiones del sobrino con Cristina. Pero internamente, no sé bien que habrá pasado.

**Preguntada a la testigo si lo por ella manifestado es de público y notorio responde:** sí, sí. Porque nosotros todos los vecinos quedábamos afligidos cuando Cristina se iba, porque sabíamos que la señora se perdía.

**Seguidamente, se consultó a la <u>parte ademandada</u> si tenía aclaratorias por hacer, y contestó que realizaría las siguientes <u>aclaratorias</u>:**

**1)** A la respuesta de la pregunta 2: para que aclare la testigo A) por qué afirma que la señora Nieva a veces trabajaba en horario que no tenía que trabajar. B) para que diga si sabe cuales eran sus horarios o turno en el que tenía que trabajar. **Respuestas: A)** Porque yo veía que se retiraba y después venía y entraba al domicilio de la señora, y después se iba, no sé si la señora estaba enferma o qué pasaba, pero siempre la atendía. **B)** La veía a la mañana desde temprano, hasta mediodía, cerca de 13:00-14:00; luego volvía a la siesta, no sé si habrá sido 17:00, no sé el horario preciso, hasta la noche, que se la veía trabajando.

**2)** A la respuesta de la pregunta 4: **A)** Para que aclare si a la fecha que Ud. indica como inicio de la relación laboral, el sobrino que habitaba con la Sra. Titina, el Sr. Fontana Gabriel, era menor de edad. **B)** Para que aclare como sabe y le consta que los empleadores de la Sra. Nieva eran el Sr. Fontana Gabriel y el hermano de la Sra. Segura . **C)** Para que aclare porque afirma que los empleadores de la Sra. Nieva eran el Sr. Fontana Gabriel y el hermano de la Sra. Nieva, si Ud. afirma en la respuesta a la misma pregunta que la Sra. Segura era su empleadora. **Respuestas: A)** No sé precisamente, porque yo era muy chica, y el ya habrá tenido 17-18 años, no sé bien su edad, él ya era grande y nosotros eramos chicas. Cuando la señora ingresó a la vivienda, vivía con su marido Miguel, un señor alto, y con el chico Gabriel. **B)** Y porque ellos vivían ahí, el señor Fontana vivía ahícon la señora Cristina, digamos con la empleadora, la señora Titina, y el señor Miguel que luego falleció. Y porque cuando escuché esas discusiones, la señora Cristina le decía al señor Gabriel que le pague, digamos.**C)** Porque yo sé que ella le trabajaba para ellos y anteriormente estaba el marido, el señor Miguel que falleció.

**Seguidamente, se consultó a la parte demandada si tenía repreguntas por hacer, y contestó que realizaría las siguientes repreguntas:**

**1)** Para que diga la testigo cual era el estado de salud de la Sra. Segura, Titina, cuando la Sra. Nieva comenzó a prestar servicios. **Respuestas:** era bien, era una señora bien, no era muy grande en su momento, estaba bien.

**2)** Para que diga la testigo si sabe y le consta que el Sr. Fontana Gabriel fue quien contrató desde un primer momento los servicios de la Sra Nieva. **Respuesta:** no, eso no lo sé decir bien, sé que vivía ahí, que estaba con ella, porque vivía ahí, dormía ahí, iba a la facultad el señor Gabriel Fontana, y volvía a su domicilio.

**3)** Para que diga la testigo si sabe y le consta hasta que edad o hasta que año habitó el Sr. Fontana Gabriel en la casa de la Sra. Segura. **Respuesta:** hasta la pandemia, más o menos. Hasta que la señora se enfermó. Lo sé porque yo lo veía ahí, digamos.

**4)** Para que diga la testigo si sabe y le consta a partir de que año la Sra. Segura empezó a tener los problemas de salud que requerían el cuidado y/o acompañamiento de la Sra. Nieva. **Respuesta:** precisamente no sé decirle, de los años. Pero ella trabajaba hace muchos años, de toda la vida para ellos. No sé decirle la fecha ni qué año empezó a deteriorarse, precisamente.

**Cedida la palabra al apoderado de la parte demandada hace reserva de formular tacha, solicitando plazo a tal efecto.**

Con lo que a horas 12:05, se dió por terminado el acto.

Suscribo digitalmente para constancia, doy fe.1087/18-A5 JS

**Actuación firmada en fecha 28/06/2024**

Certificado digital:
CN=BULACIO GOMEZ Josefina Maria Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27288833821

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.